



**BM SOLUCIONES S.R.L.**

1) Escritura 04/03/16, Folio 109, Registro 492 de esta Ciudad; 2) Rafael Enrique MIGLIANO, argentino, casado, empresario, 20/10/1964, DNI 16.966.515, CUIT 20-16966515-0, con domicilio en Presidente Roca 1008, Beccar, San Isidro, Pcia. de Bs. As., y Carlos Rubén BENDAYÁN, argentino, casado, empresario, 16/08/1967, DNI 18.316.610, CUIT 20-18316610-8, con domicilio en Avenida Belgrano 4154, CABA.- 3) 99 años.- 4) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: compra, venta y alquiler de bienes muebles o inmuebles; otorgamiento de créditos con o sin garantía; inversiones; compraventa de títulos, acciones u otros valores nacionales o extranjeros; aportes de capital a terceros para la realización de negocios presentes o futuros; la constitución de personas jurídicas de cualquier naturaleza, domiciliadas en el país o en el exterior; actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario respecto de toda clase de bienes, con arreglo a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, en especial el fideicomiso financiero y emitir certificados de participación y/o títulos de deudas en fideicomisos financieros. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- A tal fin efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar actos y contratos que no estén prohibidos en las leyes o por este estatuto.- 5) \$ 50.000.- 6) Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 7) Cierre: 30/10 de cada año. 8) Socios Gerentes: Rafael Enrique MIGLIANO y Carlos Rubén BENDAYÁN, con domicilio especial en Avenida Belgrano 4154, CABA. 9) SEDE SOCIAL: Avenida Belgrano 4154, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 04/03/2016 Reg. N° 492 DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 10/03/2016 N° 12668/16 v. 10/03/2016

**Fecha de publicación:** 10/03/2016